



RENERIA: DEMOGRAFIA Y SOCIEDAD, 1888-1905

LOLA VALVERDE

El presente trabajo ha sido realizado durante el curso 1983-1984 por un grupo de alumnos de 3.º de BUP del Instituto de Bachillerato de Rentería. Tomaron como fuente documental los libros de la Matricula de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de dicha villa que comprendían de 1808 a 1905 y que se encuentran en el archivo del Seminario Diocesano de San Sebastián. En ellos se proporciona una relación anual de los habitantes del pueblo, distribuidos por calles y viviendas, aportando además datos sobre su edad, origen, profesión, tiempo de estancia en Rentería y cumplimiento de algunas prácticas religiosas.

Pensamos que a partir de esos datos podríamos obtener un reflejo demográfico y social del Rentería de aquellos años. Sin embargo, es preciso señalar que, en algunos casos, la fiabilidad de la fuente no es total; hemos hallado errores que nos han indicado que la Matricula no se hacía con la rigurosidad que desearía encontrar luego el historiador. A pesar de ello y aunque las cifras que damos en ocasiones tienen sobre todo un valor orientativo, creemos que hay muchos aspectos válidos y de interés y también que la experiencia ha sido muy positiva para unos estudiantes de BUP que se han encontrado a ellos mismos «haciendo historia» en vez de asimilando pasivamente lo que otros elaboraron para ellos.

En todo momento, la profesora ha procurado, al hacer la síntesis indispensable de todo el material aportado por cada alumno, respetar al máximo su trabajo. Este es, pues, el resumen de una investigación llevada a cabo por un grupo de chicos y chicas de 16 años sobre su pueblo.

Demografía y sociedad en Rentería. 1808-1905

Las dos últimas industrias de tipo tradicional, desaparecidos tiempo atrás los astilleros, agotan su existencia en Rentería, una

de ellas La Fanderia, en 1820, y la otra, la ferrería del Añarbe, en 1881. Esta última, de propiedad municipal, había sido creada en 1592 y había llegado a ser la primera en importancia de Guipúzcoa.

Entre estas dos fechas crepusculares comienza la industria de tipo moderno a implantarse en la villa. En 1845 se instala la primera Sociedad Anónima con sede en la provincia la «Sociedad de Tejidos de Lino», a la que siguen otras industrias del lino y, en 1855, la Fundición de la Real Compañía Asturiana de Minas de Capuchinos.

La morfología de la villa empieza a cambiar, se extiende su casco urbano y, sobre todo, cambia socialmente: de un pueblo de marineros, comerciantes, pequeños artesanos y labradores que era se va convirtiendo en un pueblo de obreros.

Hacia la época de la segunda Guerra Carlista (1872-1876) la industria renteriana experimenta una fase de decadencia, pero a partir de 1890, y en gran medida gracias a la política proteccionista que los industriales—los vizcainos a la cabeza—han conseguido arrancar del Gobierno, se asiste a un resurgir industrial que se hará más patente aún a partir de la segunda década del siglo XX, época esta que queda fuera de nuestro estudio.

Numerosas empresas extranjeras se asientan en Rentería al comprobar que, merced a las medidas proteccionistas, les está vedado el mercado español. Nuestro pueblo, cercano a la frontera, al puerto y bien servido por el ferrocarril desde 1863 resultará un lugar idóneo para ello. Una cantidad no despreciable de técnicos y directivos franceses, belgas, alemanes y sus familias se instalan en él, formando parte de la población renteriana. Las inversiones de capital extranjero—francés y belga sobre todo—son cuantiosas. Entre las empresas extran-

jerar recordaremos, entre otras, La Ibérica (Galletas Olibet) en 1880, Papelera Vasco-Belga en 1890, Fabril Ibero-Belga, dedicada a la confección de alfombras, el mismo año, en 1894 la fábrica de albayalde y minio de la Real Compañía Asturiana, Henry Garnier en 1903 y un largo etcétera...

Junto a esta sociedad industrial naciente, el mundo rural prosigue su lenta evolución. No creemos que se pueda hablar de decadencia durante el corto periodo que hemos estudiado sino de estabilidad, ya que el aumento de la población urbana servirá de estímulo para la producción agrícola que atenderá a la demanda creciente del mercado local.

Los habitantes. Su número y distribución

Las siete calles de que constaba el pueblo desde siglos atrás (Arriba, Medio, Abajo, Iglesia, Sta. Maria, Capitanenea y Sanchoenea, además de la Plaza Principal) han visto aumentado su número para 1888 con Magdalena, Arrabal, Santa Clara, Alameda y la calle Carretera, hoy Viteri, que tomó su primitivo nombre al inaugurarse en 1846 la carretera general Andoain-Irún que pasaba por Rentería a través de esta calle. En este mismo año 1888 hay 125 caseríos habitados. Madoz, en su «Diccionario Geográfico-estadístico-histórico...», T. 13, páginas 415-416, publicado entre 1845-1850, nos da la cifra de 100 caseríos, por lo que deducimos que no sólo ha aumentado el casco urbano en la segunda mitad del siglo XIX. En 1904, además de las calles citadas, existe la Plaza de los Fueros, un número considerable de casas nuevas diseminadas en los alrededores del casco y el número de caseríos habitados se mantiene, incluso con un leve aumento, pues ahora son 130.

En el periodo estudiado el aumento que experimenta la población no es muy llamativo, aunque constante. Sabemos que en años anteriores se han producido aumentos mucho más espectaculares. En 1840 sólo era de 1.600 el número de renterianos, número que vemos multiplicarse por dos para 1870, coincidiendo plenamente con la primera oleada industrializadora. En adelante el crecimiento es más lento y ello hasta 1914. Según los libros de la Matricula y creemos que sólo hay que tomar estas cifras de manera orientativa, éstos son los habitantes, clasificados en urbanos y rurales:

	Urbanos	Rurales	Total
Año 1888.....	2.521	1.067	3.588
Año 1905.....	3.198	1.092	4.290

Se observa un estancamiento en el medio rural; el aumento se da casi únicamente en «la calle».

Hemos realizado, año por año, unas tablas clasificando a la población por edades, sexo y estado civil, tanto en medio rural como urbano y ambos juntos. Comentaremos, a modo de muestra, las correspondientes a 1902. La explotación exhaustiva de estas tablas proporciona numerosos datos sobre la estructura de la población pero problemas de espacio y probablemente de oportunidad hacen que limitemos la extensión del comentario.

POBLACION DE RENTERIA EN 1902, CLASIFICADA POR SEXOS Y LOCALIZACION

	Medio urbano	Medio rural	Total
Hombres.....	1.474	535	2.009
Mujeres.....	1.669	531	2.200
Total.....	3.143	1.066	4.209

El número de hombres y mujeres es prácticamente el mismo en el campo pero en el casco urbano las mujeres superan ampliamente a los hombres.

RELACION DE SOLTEROS Y CASADOS EN RENTERIA, EN 1902

Edad	MUJERES			
	Urbano		Rural	
	Solteras	Casadas	Solteras	Casadas
16-20	173	9	50	1
21-25	90	47	33	8
26-30	41	81	14	9
31-35	25	70	11	20

Edad	HOMBRES			
	Urbano		Rural	
	Solteros	Casados	Solteros	Casados
16-20	145	1	63	—
21-25	90	18	39	1
26-30	51	68	21	9
31-35	29	73	12	13

A la vista de estas cifras concluimos que la edad de contraer matrimonio era bastante tardía siendo mucho más acusado este retraso en los caseríos que en el centro. Las dificultades para contraer matrimonio eran seguramente mayores para los baserritarras: escasez de caseríos, necesidad de brazos para la explotación familiar, inversión necesaria para poner en marcha una nueva, hacen, no sólo que la edad nupcial se retrase sino que el número de personas que permanecen solteras sea también mayor en el campo:

SOLTEROS Y SOLTERAS MAYORES DE 35 AÑOS EN RENTERIA, EN 1902

	MUJERES					
	Urbano			Rural		
	Solteras	Total +35	%	Solteras	Total +35	%
	71	555	12,7	21	173	12,1

	HOMBRES					
	Urbano			Rural		
	Solteros	Total +35	%	Solteros	Total +35	%
	55	467	11,7	38	161	23,6

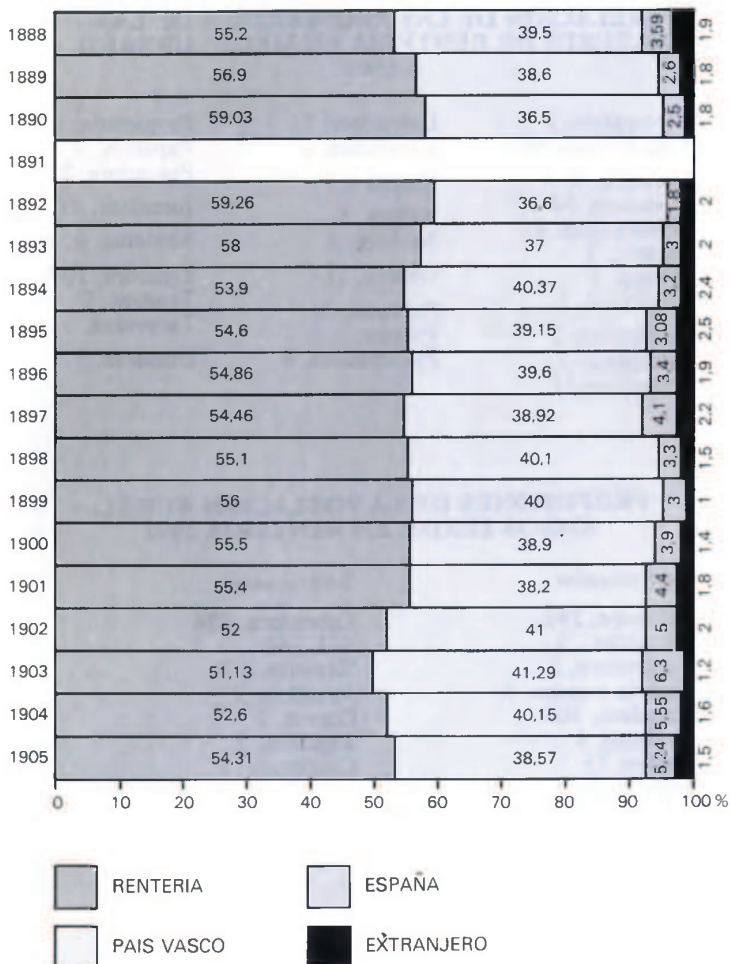
Lo primero que salta a la vista es que la proporción de solteros en ambos medios es muy parecida, siendo un poco superior la de solteras en medio urbano. Sin embargo este dato puede estar falseado porque eran numerosas las chicas de los caseríos que abandonaban éstos para ir a servir, por ejemplo, a San Sebastián. Entre los hombres, no hay duda, la soltería varonil entre los baserritarras es muy acusada, ya que el 23,6 % de los varones mayores de 35 años permanece soltero. Los motivos deben de ser los mismos que retrasaban la edad de contraer nupcias.

La viudedad se presta igualmente a algunas consideraciones.

VIUDAS Y VIUDOS EN RENTERIA, EN 1902

MUJERES				HOMBRES			
Urbano		Rural		Urbano		Rural	
Viudas	%	Viudas	%	Viudos	%	Viudos	%
168	10	40	7,5	66	4,4	14	2,6
TOTAL % VIUDAS: 9,4				TOTAL % VIUDOS: 3,9			

La proporción entre viudos y viudas es muy desigual. Aunque el seguimiento de las defunciones matizaría seguramente nuestro comentario podemos decir que el mayor número de viudas no se debe únicamente a que la mujer tuviera una esperanza de vida algo mayor sino que influyen decisivamente las segundas y terceras nupcias. La viudedad era, más que hoy en día, un estado transitorio. Sobre todo para los hombres quienes tienen serias dificultades para salir adelante, tanto en el caserío como si son obreros fabriles cuando se quedan viudos con hijos pequeños. El número de mujeres viudas es superior al de hombres en los dos medios y la diferencia es mayor en medio urbano donde ahora la mujer viuda tiene el recurso de ponerse a trabajar para asegurar su sustento y el de sus hijos. Concluimos que son más frecuentes las segundas nupcias entre los baserritarras de ambos sexos y más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres. Analizando las cifras de otros años las proporciones se mantienen siempre con la misma tónica. Respecto a la duración de la vida nos encontramos con que ésta es más prolongada para los hombres y mujeres del campo que para los del casco urbano. En ello influirán, sin duda, la alimentación y las condiciones de trabajo. Los bajísimos salarios, las largas y duras jornadas hacían que la esperanza de vida fuera menor para los obreros. En la zona urbana las mujeres eran más longevas que los hombres pero los hombres superaban por poco a éstas, en edad, en el campo. Comparando el total de cada sexo podemos



decir que en Renteria en estos años las mujeres vivían algo más que los hombres. En 1902 una mujer de cada 39,2 superaba los 70 años mientras que sólo un hombre de cada 43,6. Los avances de la higiene y de la medicina hacen disminuir el número de mujeres que morían al dar a luz, responsable de los altos índices de mortalidad femenina que se daban en siglos pasados.

Origen de la población

El cuadro que reproducimos presenta la procedencia de los habitantes de Renteria en el periodo comprendido entre 1888 y 1905. (Nos faltan los datos de 1891 al no haber encontrado el Libro de la Matricula correspondiente a dicho año en el archivo). Las oscilaciones entre los distintos años no son muy significativas y cogiendo el primer y el último año no se acusa una determinada tendencia. Entre un 50 y un 60 % de los habitantes eran nacidos en Renteria. Hay ya un alto índice de inmigración. Pero ésta, masivamente procede de Euskadi. La inmigración española es muy escasa; además tenemos la presencia casi marginal pero constante de esa colonia de extranjeros (en torno a un 2 % del total), compuesta por técnicos y sus familias.

PROCEDENCIA DE LA POBLACION DE RENTERIA, EN 1902

	Urbana	Rural
Renteria	1.497	706
Comarca	493	138
Resto de Guipúzcoa	587	187
Vizcaya	50	—
Alava	44	2
Navarra	174	16
Euskadi Norte	15	—
Galicia	14	—
Cataluña	15	—
Castilla	136	2
Andalucía	5	—
Extremadura	—	—
Aragón	31	—
Asturias	7	—
Bélgica	8	—
Alemania	3	—
Francia	42	3
Holanda	1	—
Cuba	1	—
Rep. Argentina	10	—
Puerto Rico	1	—
Perú	1	—
Uruguay	2	—
Sin determinar	10	7
TOTAL	3.148	1.061

TOTAL GENERAL 4.209

Pasando a un desglose más minucioso, en la tabla que ofrecemos se especifica el origen detallado de la población en 1902. La mayoría de ella es guipuzcoana, 3.608 personas de 4.209, el 85,7 % del total. Aún es superior el porcentaje de vascos que alcanza el 92,8 %. Muchos pueblos guipuzcoanos pierden durante estos años parte de su contingente humano que acude a las zonas que se van industrializando. Son pueblos que quedan anclados en la agricultura, en ocasiones apartados pero a veces también próximos a zonas industriales. Este es el caso de Oyarzun que pierde población; gran parte de ésta la encontramos en Renteria. Berástegui, Ataun, Cerain, Aya, Cegama entre otros ven disminuir sus efectivos.

Detengámonos un momento en las cifras sólo en el ámbito urbano para observar la poca incidencia que tiene todavía la inmigración obrera no vasca: de los 3.148 residentes en zona

urbana 1.651 proceden de fuera de Rentería. De estos 1.651 inmigrantes el 29,8 % son de la zona más próxima (Oyarzun, Fuenterrabía...) y el 35,5 % del resto de Guipúzcoa; es decir, la inmigración es guipuzcoana en un 65,3 %. Sumados al resto de inmigrantes de otras zonas de Euskadi obtenemos una inmigración vasca del 82,5 %. Si, por fin, añadimos a éstos los nacidos en Rentería nos da una población vasca del 90,8 %. Estas cifras nos permiten decir que durante la primera fase de la industrialización no se dio una importante desvasquización del pueblo a pesar de que si nos parece que los cambios que experimenta son profundos en cuanto a estructura de la población, número de habitantes, configuración del pueblo, profesiones, modos de vida, mentalidad, etc...

Sus actividades

La incorporación al trabajo fabril de los antiguos y nuevos habitantes de la villa tuvo consecuencias importantes respecto a sus modos de vida y costumbres. La mujer se integra en el mundo laboral lo que viene a representar un trabajo suplementario al que ya ejerce como ama de casa. La vida es dura para los obreros: el salario medio hacia estos años era de 3,50 pesetas diarias para los hombres, 2,50 para las mujeres y 0,90 para los niños. Un kilo de pan equivalía a medio jornal, lo mismo que un litro de vino; un kilo de carne costaba el jornal entero. Por ello, el consumo medio de carne por persona y año era bajísimo; en 1886, 1,76 Kg., y, en 1890, 2,33 Kg., lo cual quiere decir que mucha gente no probaba la carne. La alimentación básica de las familias trabajadoras consistía en tocino, pan y vino. En el caserío, en cambio, se comía talo (pan de maíz), patatas, leche..., la carne que producían estaba destinada al mercado.

Las jornadas de trabajo eran muy largas: de 10 a 12 horas diarias, sábados incluidos, naturalmente.

No hay por estas fechas movimientos reivindicativos, ni germen de movimiento obrero. La primera huelga de que tenemos conocimiento en Rentería es muy posterior, la protagonizaron los trabajadores de la industria alpargatera, en 1916. En este capítulo se sigue la tónica general de Guipúzcoa, donde es tardía la aparición de la contestación obrera, al contrario de lo que sucedió en Vizcaya.

Continuaremos utilizando las tablas correspondientes a 1902 para comentar las ocupaciones de la población.

De los oficios masculinos computados vienen en primer lugar los jornaleros (324), seguidos por obreros sin determinar (132) y tejedores (89). El resto está muy diversificado, aparecen oficios ligados a la industria, una muy escasa capa «media» de empleados, escribientes y una aún menor de profesiones liberales (dos médicos, dos abogados, un notario, un veterinario, un farmacéutico) y altos cargos industriales. Se trata pues de una población trabajadora que podríamos calificar de muy humilde.

De entre los baserritarras son muy pocos los que trabajan fuera del caserío en contraste con lo que ocurre hoy en día.

El grupo de las mujeres, aunque mayoritariamente está compuesto por amas de casa (profesión = «del sexo» en el Libro), también en una proporción importante está integrado por trabajadoras en fábrica. De un total de 1.103, 669 se dedican a sus labores, es decir, el 60,6 % pero el 24,1 % son obreras y el resto se reparte en diversos empleos y oficios. Entre ellos

RELACION DE LAS PROFESIONES DE LOS HOMBRES DE RENTERIA EN MEDIO URBANO. 1902

Abogado, 2	Contra maestre, 1
Albañil, 9	Carabinero, 3
Alpargatero, 7	Carnicero, 3
Aguacil, 3	Carretero, 9
Ajustador, 9	Caminero, 3
Barrendero, 2	Cartero, 1
Barbero, 4	Coadjutor, 1
	Cestero, 3
Contratista, 2	Cafetero, 1
Cantero, 12	Cocinero, 1
Carpintero, 57	Cabo de serenos, 2
Comerciante, 14	Cirujano, 2

Cortador, 1	Mikelete, 4
Director de la papelera, 1	Molinero, 1
Dependiente, 5	Maestro, 2
Empleado, 37	Notario, 1
Empleado de ferrocarril, 3	Obrero, 132
Empleado municipal, 4	Organista, 1
Escribiente, 14	Peón, 7
Estudiante, 31	Propietario, 11
Ebanista, 3	Pastelero, 9
Empleado de correos, 2	Peluquero, 2
Empleado particular, 2	Portero, 3
Electricista, 3	Papelero, 1
Estanquero, 1	Pescador, 3
Fogonero, 5	Panadero, 3
Fondista, 1	Pelotari, 2
Fundidor, 1	Portero de Albayalde, 1
Farmacéutico, 1	Quincallero, 1
Gerente, 1	Sirviente, 5
Guardia civil, 5	Sastre, 4
Guarda agujas, 2	Sillero, 1
Guarda particular, 1	Soldado, 5
Hortelano, 1	Sereno, 1
Herrero, 20	Tejedor, 89
Hojalatero, 3	Tintorero, 3
Industrial, 11	Tabernero, 2
Ingeniero, 3	Tornero, 3
Jornalero, 324	Tonelero, 1
Jefe técnico, 1	Trapero, 1
Jardinero, 1	Tratante, 1
Linternero, 13	Vendedor de periódicos, 1
Labrador, 17	Veterinario, 1
Licorista, 1	Viajante, 3
Médico, 2	Zapatero, 13
	Zunjidor, 1

RELACION DE LAS PROFESIONES DE LAS MUJERES DE RENTERIA EN MEDIO URBANO. 1902

Alpargatera, 2	Labradora, 1	Propietaria, 9
Ama de casa 669	Lavandera, 1	Papelera, 3
Cocinera, 3	Maestra, 3	Pescadora, 2
Costurera, 34	Niñera, 1	Jornalera, 31
Comerciante, 1	Nodriz, 2	Sirvienta, 92
Cantera, 1	Obrera, 114	Tejedora, 107
Cester, 1	Peluquera, 1	Tendera, 5
Carpintera, 1	Portera, 2	Tabernera, 3
Escribiente, 2	Planchadora, 6	Urdidora, 3
Estudiante, 3		
Estanquera, 1		

PROFESIONES DE LA POBLACION RURAL, AMBOS SEXOS, EN RENTERIA 1902

Sexo masculino	Sexo femenino
Labrador, 292	Labradora, 274
Carpintero, 3	S. L., 60
Pensionista, 2	Sirviente, 1
Guarda montes, 1	Jornalera, 2
Jornalero, 10	Obrera, 3
Sirviente, 4	Tejedora, 7
Obrero, 16	Carpintera, 1
Tejedor, 2	
Soldado, 1	
Albañil, 2	
Guarda agujas, 1	
Propietario, 1	
Cantero, 1	
Fogonero, 1	
Alpargatero, 1	

RELACION DE LAS PROFESIONES DE LAS CASADAS Y VIUDAS DE RENTERIA 1902 MEDIO URBANO

Casadas	Viudas
Recadista, 1	Taberna, 1
S. L., 357	Tendera, 2
Labradora, 1	Fondista, 1
Tejedora, 46	Pescadora, 1
Comerciante, 1	S. L., 96
Jornalera, 8	Estanquera, 1
Obrera, 15	Tejedora, 27
Cantera, 1	Lavandera, 1
Tendera, 3	Obrera, 7
Urdidora, 3	Jornalera, 2
Nodriz, 1	Propietaria, 7
Alpargatera, 1	Cocinera, 1
Taberna, 1	Sirvienta, 7
Portera, 2	Comerciante, 2
Planchadora, 3	
Costurera, 8	
Escribiente, 1	

MEDIO RURAL

Casadas	Viudas
Labradoras, 115	Labradoras, 27
S. L., 25	S. L., 15
Obrera, 1	
Tejedora, 2	

destaca el de sirvienta: el 21,1 % de las mujeres trabajadoras pertenece a este sector. Proceden en gran parte de pueblos de Guipúzcoa. Puede parecer un contrasentido esta abundancia de servicio doméstico si antes nos hemos referido al carácter humilde de la población y a la escasez de sus recursos. Sin embargo, en aquellos años no era muy difícil hacer frente a ese gasto hoy «suntuario»: la oferta de esta mano de obra era amplísima, los salarios que percibían casi simbólicos, por ello en algunas viviendas hemos encontrado hasta tres sirvientas, en ocasiones cuidando a una persona sola. En todas las casas no obreras (comerciantes, empleados, etc...), había servicio doméstico.

En el campo hay 274 mujeres que aparecen como labradoras y 60 como «sus labores». Creemos que no sería alejarnos mucho de la realidad si las englobáramos en un mismo apartado: de sobra es conocido el doble trabajo que realiza la mujer en el caserío. Si los caseros que en estos años iban a la fábrica eran escasos aún menor es el número de mujeres del campo que lo hacían: no encontramos más que dos jornaleras, tres obreras, siete tejedoras, una carpintera. Los demás años la cifra es muy parecida. Representan, en 1902, el 3,7 % de las mujeres del medio rural.

TRABAJO DE MUJERES CASADAS Y VIUDAS DE RENTERIA, EN 1902

MEDIO URBANO

Casadas		Viudas	
S.L.	Fuera de casa	S.L.	Fuera de casa
78,8 %	21,2 %	61,6 %	38,4 %

MEDIO RURAL

Casadas		Viudas	
En el caserío	Fuera del caserío	En el caserío	Fuera del caserío
98 %	2 %	100 %	—

La proporción de mujeres casadas que salían a trabajar era bastante considerable: no olvidemos que las duras condiciones de vida hacían necesario ese segundo jornal, indispensable a veces, para la supervivencia y, en ocasiones, como veremos

también el de los niños. El número de viudas trabajando es aún mayor, como es fácil de comprender: el 38,4 % de ellas se ve obligada a mantenerse ella y a sus hijos pequeños cuando los tiene. El modo de vida tradicional del caserío hace que aquí la situación fuera completamente distinta: el trabajo en la explotación familiar hace casi imposible el acceso a un puesto de trabajo asalariado.

Los niños también aportan su contribución a la economía familiar. De los seis a los nueve años la escolaridad era obligatoria, pero a partir de esta edad no eran pocos los que entraban a formar parte del mundo laboral. Sus condiciones de trabajo no eran mejores que las de los adultos; gracias a lo escaso del jornal que percibían eran una mano de obra apreciada.

Observando las tablas de un año cualquiera, en este caso 1893, encontramos a un niño de siete años jornalero y una niña de nueve tejedora; en el campo cinco niños labradores y cinco niñas «sus labores». Conocida es la temprana edad con que en los caseríos los niños empezaban a ayudar en faenas auxiliares, como conducir el carro de las vacas, cargarlo, etc. Hasta 1900 estaba prohibido el trabajo de los menores de ocho años y a partir de esta fecha se subió la edad tope a 10 años. Sin embargo, todos los años hemos encontrado casos aislados de estos niños trabajadores «ilegales»: la necesidad tiene más fuerza que las leyes. Entre 10 y 15 años la cifra de niños y niñas asalariados es bastante importante aunque no la mezclamos con la de aprendices de algún oficio que entraría a formar parte de otra categoría de niños trabajadores. En 1893 hay 19 jornaleros, cuatro obreros, un tejedor, un carpintero y varios más. De las niñas 12 trabajan en casa «sus labores», tres son sirvientas, cuatro obreras, dos tejedoras y algún otro oficio más. Estas cifras son los demás años parecidas, en consonancia con la población.

Como hemos indicado la escolaridad era obligatoria desde los seis hasta los nueve años. En el País Vasco, los municipios acostumbraban desde muy antiguo a contratar maestros de primeras letras que enseñaban a los niños y niñas a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana. Nos consta que en Rentería había maestro contratado desde el siglo XVI. Sin embargo, y a juzgar por el analfabetismo generalizado de la población antes del siglo XIX, pensamos que sólo algunos niños (más que niñas) de los centros urbanos acudirían a la escuela. A partir de 1857 en que se promulga la ley Moyano que organizaba la Educación Nacional de manera centralista y abarcando todo el Estado es éste el que se ocupa de abrir escuelas y de proveer las plazas de maestros. La escolarización se generaliza. En Rentería, y siempre según los Libros de la Matricula, el número de niños escolarizados es muy alto. Tomando los datos de 1903 al parecer todos los niños de medio urbano están escolarizados entre los seis y los nueve años; en cambio sólo lo están el 73,3 % de las niñas. ¿Motivo? Por un lado se daba más importancia a que los niños aprendieran, a la vez que las niñas, desde muy pequeñas eran utilizadas en trabajos que las ataban a la casa, como cuidar de los hermanos menores, hacer los recados, etc...

Sólo el 62,5 % de los niños de los caseríos iban a la escuela pero la cifra es aún menor para las niñas: 48,5 %. Los motivos siguen siendo parecidos: necesidad de su colaboración, menor interés por el aprendizaje de las niñas y también habrá que añadir en algunos casos la lejanía de algunos caseríos del centro urbano. El total de la escolarización en el casco urbano alcanza el 85,1 % y en la zona rural el 56 %, siendo la escolarización de niños y niñas de Rentería siempre, se entiende entre los seis y nueve años el 63,7 %. El número de niños y niñas que no iban a la escuela es alto siendo además clara la discriminación a favor de los niños y a favor del medio urbano.

Razones de espacio nos aconsejan detener aquí la publicación de más datos y conclusiones que hemos elaborado y que trataremos de exponer en otra ocasión.

Profesora: Lola Valverde.

Alumnos: José Javier Adúriz, Jon Aizkorreta, Koro Arbelaitz, Jon Arzallus, Mari Carmen Benabides, Aintzane Brit, Koro Ertetxe, Begoña Galarraga, Aintzane Goienetxea, Josune Kardona, Iñake Karrera, Agurtzane Labaka, Xixili Lekuona, Anttoni Lopetegi, Amaia Lujanbio, Ana Isabel Mindegia, Gemma Mitxelena, Arantxa Mujika, Xabier Pikabea, M.ª Luisa Retegi, Gemma Retegi, Dori Ruiz, Jose Manuel Ugaldeberre, Jon Otaegi, Ilazki Mendibil y Jokin Etxezurieta.